 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Anónimo**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No **RQ E2024032198 – SDQS No. 3299952024** del 05/072024.

LA SUSCRITA CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3. La dirección no existe
4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación
6. Cambio de domicilio
7. Otro

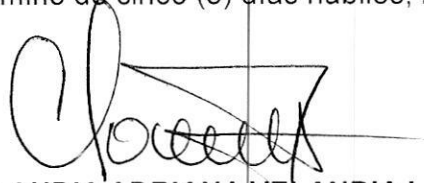
Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024111256**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 23/07/2024



CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 29/07/2024 a las 4:30 pm.

CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

Aviso



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-07-11 16:16:22
Radicado: S2024111256

Cod Dependencia: SDIS.12320 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANONIMO
Total Anexos: 3 (3 Tabla Externos)



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20240711-161700-528a78-02376330
2024-07-12T09:42:03-05:00 - Pagina 1 de 3

Código 1213003

Bogotá D.C. 11 de julio de 2024

Señor (a): ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta Petición: Radicado No. E2024032198 - SDQS No. 3299952024 del 05/07/2024.

Respetado señor (a): Anónimo

En atención a la comunicación remitida a esta subdirección local de Usme-Sumapaz, acogida bajo el radicado de la referencia y estando dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, procedemos a dar respuesta a dicha solicitud, así:

De acuerdo a su solicitud en la cual "presenta inconformidad dado que indica se ha dado cuenta que en el ji fortaleza del oso, una de las personas de la cocina presuntamente con su actuar, está ocasionando problemas de salud en los menores" La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de su misionalidad, así como de las funciones administrativas contenidas en el Decreto 607 de 2007, y en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1755 de 2015, brinda respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Primero agradecemos a usted hacernos saber las inconsistencias de los servicios prestados por la SDIS, se le informa que se realizó una reunión entre la gestora local y la responsable del servicio de la unidad operativa La Fortaleza del oso en donde el tema principal fue Las Buenas Prácticas de Manufactura, este cuenta con un manual de buenas prácticas, en donde se evidencia el cumplimiento de la normatividad vigente en los tiempos de entrega de alimentos, adicional se tienen minutas patrón verificadas por la nutricionista, se cuenta con talento humano que recibe procesos de cualificación mensual por parte de la empresa que opera el área de alimentos, por lo anterior es importante resaltar que en el Jardín Infantil La Fortaleza del oso se garantizan las condiciones y la idoneidad del talento humano que presta sus servicios dentro de la misma.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta nuestra permanente disposición de trabajar por BOGOTÁ, comprometidos con la promoción y protección de los derechos de los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA

Subdirector Local para la Integración Social Usme - Sumapaz (E)

Elaboró: Esmeralda Páez - Apoyo Proyecto 7744 SLIS Usme Sumapaz

Revisó: Johana Delgado Referente de Infancia SLIS Usme-Sumapaz

Anexo: Acta y plan de capacitación mensual

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://qencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martin
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Logo of the government of Usme-Sumapaz and a vertical text block containing document details: 'Firmado Electrónicamente con AZSign', 'Acuerdo: 20240711-161700-528a78-02376330', and '2024-07-12T09:42:03-05:00 - Pagina 2 de 3'.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
S2024111256		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20240711-161700-528a78-02376330 Creación: 2024-07-11 16:17:00		
Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-12 09:42:02		
Firma: Subdirector Local  Daniel Andrés Mora Avila 78662558 dmoraa@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e) Secretaria Distrital de Integración Social		